

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2012-00217-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, FEBRERO VEINTITRES (23) de dos mil veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra MARIA DEL SOCORRO ARIAS CASTAÑO, informándole que el secuestre rindió cuentas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2012-00217-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; VEINTICUATRO (24) de febrero Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra MARIA DEL SOCORRO ARIAS CASTAÑO.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial y en aplicación del art. 500 del CGP., procede el Despacho a ORDENAR que, por secretaría, se ponga en conocimiento de la parte demandada las cuentas de Administración rendidas por el secuestre, visibles a archivos 9-10 del cuaderno dos de este proceso digital, para que, si a bien lo estima pertinente, se manifieste sobre ellas, dentro del término de diez (10) días. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas. El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 15 del 25/02/2022. –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d952595ab32de175c0a5b276e559a33fc9a245a131a6c9333a70052bb244a64**

Documento generado en 24/02/2022 04:35:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>